

NÚMERO 3.579

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Aprobación lista definitiva admitidos/as excluidos/as y fecha ejercicio de 2 plazas Monitores/as de Manualidades

EDICTO

D^a Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2020, relativa a la publicación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y fecha de ejercicio, selección 2 plazas Monitores de Manualidades F0673 y F1355, OEP 2018 Consolidación.

“Habiéndose publicado en el BOP de Granada nº 47, de fecha 11/03/20, las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para formar parte del procedimiento de selección de dos plazas de Monitores/as de Manualidades (F1355, F0673), vacante en la plantilla de funcionarios.

Habiendo finalizado el día 25/06/20, el plazo para subsanación de deficiencias de dichas listas y existiendo alegaciones que han sido resueltas por el Tribunal.

Visto el expediente, la Alcaldía

RESUELVE:

PRIMERO. Declaro aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVOS

<u>Nº</u>	<u>ASPIRANTE</u>	<u>NIF</u>
1	DELGADO GALEOTE, IRENE	****189N
2	GAMEZ LÓPEZ, CARMEN CELIA	****568X
3	GÓMEZ VALLEJOS, MANUEL CARLOS	****095A

SEGUNDO. El comienzo de los ejercicios será en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, el día 14 de septiembre del presente a las 9:00, donde tendrá lugar la primera fase del proceso selectivo.

TERCERO. Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 26 de agosto de 2020.-La Alcaldesa-Presidenta, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 3.580

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Aprobación lista definitiva admitidos/as excluidos/as y fecha ejercicio de 2 plazas de Monitores/as de Ludoteca

EDICTO

D^a Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2020, relativa a la publicación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y fecha de ejercicio, selección 2 plazas Monitores de Ludoteca F0675 y F1354, OEP 2018 Consolidación.

“Habiéndose publicado en el BOP de Granada nº 47, de fecha 11/03/20, las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para formar parte del procedimiento de selección de dos plazas de Monitores/as de Ludoteca (F1354, F0675), vacante en la plantilla de funcionarios.

Habiendo finalizado el día 25/06/20, el plazo para subsanación de deficiencias de dichas listas y no existiendo alegación alguna.

Visto el expediente, la Alcaldía

RESUELVE:

PRIMERO. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVOS

<u>NIF</u>	<u>ASPIRANTE</u>
****151V	CORREA SALVADOR, ANDRÉS
****989Y	GALLARDO VITAL, CELIA
****840V	MARTÍN GUIRADO, VICTORIA
****445L	MERINO SOLERA, MARTA
****303G	ROJAS DIONIS, CLARA MARINA

SEGUNDO. El comienzo de los ejercicios será en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, el día 14 de septiembre del presente a las 9:00, donde tendrá lugar la primera fase del proceso selectivo.

TERCERO. Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 26 de agosto de 2020.-La Alcaldesa-Presidenta, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 3.581

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Aprobación lista definitiva admitidos/as excluidos/as y fecha ejercicio plaza de Mediador Intercultural

EDICTO

D^a Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2020, relativa a la publicación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y fecha de ejercicio, selección 1 plaza Mediador Intercultural F2382, OEP 2018 Consolidación.

“Habiéndose publicado en el BOP de Granada nº 91, de fecha 15/06/20, las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para formar parte del procedimiento de selección de un Mediador Intercultural (F2382), vacante en la plantilla de funcionarios.